

17  
Ayuntamiento. El día 7 de  
Junio de 1860.

En la Sala Consistorial de esta Universidad de León, a  
falta de Junio de mil ochocientos y sesenta, se junta-  
ron los Señores D. Mercurio Luspain <sup>este</sup> Presidente,  
D. Julian Aguirre <sup>este</sup> Ten. <sup>este</sup> D. Miguel Ignacio Labaola,  
D. Juan Jose Olazagasti, D. Martin Goenaga, y D.  
Antonio de Guacala, Regidores, exerciendo este ultimo fun-  
ciones de Pro. Sindico, pleno Ayuntamiento. En la misma, y  
con asistencia de mi el Infamevite Secretario, trata-  
ron y acordaron lo siguiente.

Se trató el reconocimiento hecho por el Teniente <sup>este</sup>  
y el Sindico, con el Alguacil, en las Ventas de Escal-  
de y Leanchuqueta, y resultando haber hallado en la pri-  
mera seis y media <sup>de</sup> de Aceyte, y en la otra once y me-  
dia <sup>de</sup> y tres chiquitos de aguardiente, que en los cin-  
co meses pasados han estado vendiendo sin conocimiento  
del Ayuntamiento, se acordó, que pagasen el Pro. de a 4. me-  
dia <sup>ca.</sup> cada una, por el Pro. de Aceyte, y que los tres  
chiquitos de aguardiente fuesen en su caso, y  
que se les proveya, que si en adelante se les encon-  
trara en igual fermencia, queda el Ayuntamiento  
en tener sus mercedas dispuestas, y que llamados  
les ante el mismo, se les haga saber este acuerdo.

con tanto se ha fin a este acto, firmando los que saben,  
E que certifico yo el Secretario.

Lapiana

Aguirre

Guezala

El Secret.

N. Alzate